



Ciudad de México, a 27 de octubre de 2022

Boletín No. 200

CERO IMPUNIDAD PERMITE DETENER A 8 MIL 312 PERSONAS Y DECOMISAR 501 MIL PASTILLAS DE FENTANILO

La política Cero Impunidad aplicada por el Gobierno de México para perseguir y castigar delitos, ha dado como resultado la detención de 8 mil 312 personas, así como el aseguramiento de 501 mil pastillas de fentanilo y mil 741 kilogramos de metanfetaminas.

Así lo informó el subsecretario de Seguridad Pública de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Ricardo Mejía Berdeja, en la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Resaltó que del 18 al 24 de octubre, en diferentes operaciones realizadas por la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), en coordinación con la Guardia Nacional (GN), fueron capturadas 32 personas, a quienes les aseguraron armas, equipo balístico y drogas.

En Guachochi, Chihuahua, arrestaron a 12 generadores de violencia y localizaron dos cuerpos; se aseguraron 16 armas largas, lanzagranadas y chalecos tácticos.

También hubo operaciones en Reynosa, Tamaulipas; Caborca, Sonora, y Culiacán, Sinaloa, donde fueron confiscadas 4 mil 400 pastillas de fentanilo.

Dijo que las acciones de la SEDENA y GN también se desarrollaron en San Andrés Tuxtla, Veracruz; Tijuana, Baja California; así como en Guadalajara y Tlaquepaque, Jalisco. En estas dos últimas ciudades se aseguraron 68 armas largas, vehículos e inmuebles.

Hubo operaciones en San Luis Río Colorado, Sonora, donde se detuvo a una persona con mil 700 kilos de metanfetaminas mientras que en Baja California a otras cuatro: en Tecate, se capturaron a dos con 41 kilos de la misma droga y en





Tijuana, dos más fueron arrestados con 36.3 kilos de fentanilo en polvo y 496 mil 600 en pastillas.

Mejía Berdeja comentó que la Fiscalía General de la República (FGR) extraditó a tres personas que fueron requeridas en diferentes Cortes de Estados Unidos, acusados de agresión y abuso sexual contra una menor, asociación delictuosa, delitos contra la salud y lavado de dinero.

Se refirió a la detención de Pedro, alias “El Sobrino”, autor material e intelectual del multihomicidio en el bar “El Pantano”, en Irapuato, Guanajuato. Por estos hechos, también fue capturado Christopher Alexis “N”.

Además, mencionó que Nicias “N”, exdirector de Obras Públicas de la alcaldía Benito Juárez fue vinculado a proceso con prisión preventiva en domicilio particular por cuestiones de salud, quien está acusado de diferentes ilícitos, como enriquecimiento ilícito.

El imputado y Luis “N”, exdirector Jurídico, integraban una organización de servidores públicos acusados de realizar actos de corrupción inmobiliaria.

Informó que se esclareció el feminicidio de la buscadora Esmeralda “N”. Fueron detenidos y vinculados a proceso Christopher “N”, alias “El Cris”, e Ismael “N”, alias “El Pa” o “El Oreo”.

El funcionario expuso resultados por operativos de la Secretaría de Marina (SEMAR) en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

Al realizar una inspección con binomio canino a una carga de shampoo, acondicionador y cremas, con un peso de 8 mil 368 kilogramos, se encontraron metanfetaminas y cocaína, que tenían como destino Australia.

Además, la SEMAR aseguró mil 318 kilogramos de cocaína a 150 millas náuticas al sureste de Huatulco, Oaxaca.

En lo que va del año, agregó, se han asegurado 23 mil 390 kilogramos de cocaína y 9 mil 457 de metanfetaminas.





Dio cuenta del cateo realizado por la SEDENA, GN y la FGR a una bodega en Ocotlán, Jalisco, donde aseguraron 13 armas de fuego, entre ellas fusiles Barrett, ametralladoras y armas cortas; estrellas de acero para ponchar llantas, chalecos balísticos y vehículos blindados.

Respecto al asesinato de Salvador Llamas, en un restaurante en Jalisco, el funcionario explicó que por instrucción presidencial y de la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, desde el primer momento ha habido comunicación con el gobernador Enrique Alfaro.

“Se han estado revisando videos, toda la mecánica de los hechos, antecedentes, algunas líneas de investigación y están en curso la revisión de todas las cámaras aledañas y trabajos de telefonía para determinar todas las operaciones y hechos previos y posteriores a este evento”, indicó.

Por otra parte, afirmó que se aseguraron drogas, animales exóticos y vehículos en los cateos realizados a cinco inmuebles vinculados a Johnny “N”, alias “El Pez”, y José Alfredo “N”, alias “Fresa”, líderes de La Familia Michoacana en Guerrero.

También expuso que la Fiscalía General del Estado de Veracruz vinculó a proceso a los policías Ricardo Jesús “N”, Federico “N” y Jacobo “N” por el delito de desaparición forzada, en agravio de Juan Alan “N”, alias “El Archie”, quien se encargaba de la comandancia de la Policía Vial.

Asimismo, presentó sentencias relevantes obtenidas por la fiscalía de Sonora en contra de Miguel Ángel “N”, alias “El Mike”, y de Armando “N”, alias “El Pollo”, por el homicidio de Luis Urbano, defensor del agua del pueblo Yaqui. Fueron sentenciados cada uno a 28 años y un mes de prisión.

También en Sonora fueron sentenciados a 75 años de prisión Andrés Humberto “N” y Rafael Eduardo “N”, por el delito de secuestro agravado cometido en agosto de 2021, en Nogales.

Otras condenas se obtuvieron en Veracruz. Analleli “N”, Laura “N” y Adolfo “N” recibieron 80 años de prisión por el delito de secuestro cometido en Coatepec;





SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



en tanto, William “N” fue sentenciado a 68 años de cárcel por el asesinato de Samara Aurora “N”.

Mejía dio a conocer casos de feminicidios resueltos. En total hay 29 detenidos en Aguascalientes, Chiapas, Coahuila, Quintana Roo, Oaxaca, Puebla, Ciudad de México, Guerrero, Nuevo León, Michoacán, Veracruz, Morelos, San Luis Potosí, Sinaloa y Jalisco.

Con relación al homicidio de la periodista Lourdes Mendoza, en Tijuana, Baja California, el subsecretario destacó que se logró la sentencia por 20 años de prisión contra Kevin “N” y Erik Eduardo “N”; y de 24 años para Guillermo “N”, alias “El Junior”.

—oo0oo—

Palabras clave: seguridad, sspc, cero impunidad, conferencia matutina, guardia nacional, sedena, semar, feminicidas.



Tel: (55) 1103 6000 Atención a medios: 11708, 11164, 11380.

